ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INCUSEG CIA. LTDA. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las once horas del dia 02 de abril del 2015, en el local social de la compañia ubicada en el Condominio La Torre calles Cuenca 102 y Eloy Alfaro Piso 5 Oficina 11, se reúnen los siguientes socios de INCUSEG CIA. LTDA.:

Nombre del Socio	No. De participaciones	Capital Suscrito y Pagado	Número de Votos
CLAROS LOPEZ GERMAN EDUARDO	5000	$ 5000,00	5000
CLAROS LOPEZ JULIO EDUARDO	5000	$ 5000,00	5000

Quienes por unanimidad han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal. Actúa como presidente de la junta, el señor Ing. German Eduardo Claros López, y actúa como secretario el señor Ing. Julio Eduardo Claros López, quien a más de ser Gerente de la compañia es el secretario titular de junta de socios.

El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoria del capital pagado de la compañia. Al encontrarse presente la totalidad del Capital Social Pagado, y de acuerdo con lo que dispone el Articulo 280 de la Ley de Compañias, asi como los Estatutos Sociales de la Compañia, los asistentes se constituyen en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del dia:

1- Conocer y resolver sobre los Estados financieros a diciembre 31 del 2014 como:
   - Estado de Situación Financiera
   - Estado del Resultado Integral
   - Estado de Cambio en el Patrimonio
   - Estado de Flujo de Efectivo y
   - Notas a los estados financieros

2- Conocer y resolver sobre el Informe del Representante Legal.

Luego de algunas deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución.

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2014.
2. Aprobar el Informe del Representante Legal.

Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la redacción del acta de esta reunión lo cual es aceptado por todos los asistentes. Transcurrido el tiempo de receso se reinstala la junta general de socios y el presidente dispone que el secretario de la junta general, de lectura al acta de esta reunión, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios asistentes. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la junta general de socios, siendo las trece horas del día dos de abril del año dos mil quince, firmando para constancia de lo resuelto en la misma el presidente, el secretario.

Ing. Germán Eduardo Claros López
PRESIDENTE

Ing. Julio Eduardo Claros López
SECRETARIO